



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES CONCRETAS EN LAS QUE LA ENTIDAD HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL COLABORA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1820]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1820, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones concretas en las que la entidad Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl colabora, publicada en el BOPCA n.º 253, de 13.03.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1820]

"La congregación Hijas de la Caridad colabora con el Gobierno de Cantabria con un programa de intervención para hábitos y habilidades en desarrollo y autonomía personal para mujeres en unidades de acogimiento."